



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00789216- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden 2, por la Dra. Paula BRUNETTI, Legajo N° 45.458, Profesora de la Cátedra de Genética de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para participar de una ponencia, el día 20 de septiembre de 2025, a las 18 hs., en forma presencial, en el Festival de la Lavanda 2025, en la ciudad de Villa General Belgrano - Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento constituye una celebración anual con la finalidad de promover el desarrollo sustentable del cultivo de lavanda en la región, fomentar el intercambio de conocimientos técnico-científicos, experiencias productivas y la vinculación entre el sector académico, productores y la comunidad en general.

Que desde el equipo de trabajo de la FCA-UNC se lleva adelante el proyecto de investigación: "Evaluación y selección de genotipos superiores de lavandines y lavandas (*lavandula spp. - lamiaceae*) en el departamento de Calamuchita, que responde a las problemáticas planteadas desde este sector productivo.

Que a N° de orden 4, consta la nota de invitación por parte del organizador del Festival de la Lavanda 2025.

Que se alinea principalmente con el ODS 4: Educación de Calidad, el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por la Directora del Departamento de Fundamentación Biológica y la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la realización de la exposición en la ponencia sobre: “**Caracterización e identificación de materiales de lavanda producidos en el Valle de Calamuchita**”, aportando al desarrollo científico y la valorización agronómica de los recursos locales, llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2025, a las 18 hs., en forma presencial, en el Festival de la Lavanda 2025, de la ciudad de Villa General Belgrano - Córdoba. La presente actividad estuvo destinada a: Productores, técnicos y público en general.

EQUIPO DE TRABAJO POR LA FCA:

- Dra. Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS - Leg. N° 37.720
- Dra. Biól. Paula Cecilia BRUNETTI - Leg. N° 45.758
- Ing. Agr. Juan Sebastián CATURELLI GRAFFIGNA - Leg. N° 55.267

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, de Asuntos Académicos, General. Cumplido, Archívese.